

TERRITORIO, INSTITUCIONES Y DESARROLLO RURAL EN EL SUDESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Conte, Analía S.*
analiasconte@hotmail.com

Introducción

El estudio que aquí se presenta consiste en analizar el accionar de los actores locales a partir de las estrategias del estado provincial, implementadas mediante el Banco de la Provincia de Buenos Aires vinculadas al mejoramiento de la actividad productiva, la inserción laboral y, en definitiva, la calidad de vida de los pequeños productores agropecuarios que fuera uno de los objetivos prioritarios del Proyecto.¹

Corresponde señalar que al momento de esta presentación se ha culminado la instancia de validación conceptual respecto de sus fases de planteamiento y formulación pero aún es necesario terminar la instancia de validación operativa particularmente en lo referente a la recolección, registros y controles de la información en el terreno, procesamiento de la información, tabulación y graficación de los datos procesados para su discusión y análisis. Sin haber concluido las tareas anteriores se presenta un informe parcial con el objetivo prioritario de dar a conocer a los interlocutores más inmediatos de la comunidad científica, el estado actual de la marcha de la investigación.

* Centro de Investigaciones Geográficas. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

¹ El presente trabajo se desarrolla en el marco del proyecto de incentivos denominado “Evolución de los flujos productivos agrícolas. Su impacto territorial en los consorcios CIDERE y COPROA de la provincia de Buenos Aires 1970-2005”, dirigido por la Ing. Elsa Mao y co-dirigido por quien firma este artículo.

El trabajo consiste en analizar, mediante un enfoque territorial-institucional, una experiencia de intervención en el ámbito de desarrollo rural de los que fueron los corredores productivos COPROA y CIDERE de la provincia de Buenos Aires. Para comprobar:

- el comportamiento del entorno local como impulsor de iniciativas emprendedoras en el medio rural.
- la importancia de los recursos humanos como condición de éxito de cualquier estrategia de desarrollo local.
- la disminución de las disparidades territoriales al brindar condiciones para el mantenimiento de la población en el medio rural.
- el accionar de los actores locales a partir de las estrategias del estado provincial vinculadas al mejoramiento de la actividad productiva, la inserción laboral y, en definitiva, la calidad de vida de los pequeños productores agropecuarios.

Marco referencial

Este trabajo se sustenta en “el desarrollo territorial rural” basado en el análisis de la participación de los actores locales en los procesos vinculados con el desarrollo local y con el fortalecimiento institucional que permiten el crecimiento productivo con equidad y en definitiva promueven el desarrollo local-rural.

Los territorios son soporte y resultado de la forma en que las sociedades se organizan para utilizar sus recursos por lo que constituyen un campo de estudio prioritario de la geografía. Por otra parte las actuales corrientes de pensamiento sostienen que los procesos de desarrollo local basan su estrategia en una solidaridad con el territorio es decir en un espacio geográfico con características similares y con una problemática socioeconómica común, esto relacionado con los discursos que insisten reiteradamente en la incorporación de todas las formas de capital para promover los procesos de desarrollo.

A diferencia de las teorías tradicionales de desarrollo regional Perroux (1955), Myrdal (1957), Hirschman (1958), sobre las que se construyó el fundamento de las teorías del desarrollo polarizado, es decir que los mecanismos de acumulación de capital generan un desarrollo desigual en el territorio, la teoría del desarrollo endógeno propone estimular las iniciativas locales para devolver competencias a las comunidades locales y regionales lo que a su vez fortalece la organización del territorio.

Las teorías de crecimiento endógeno parten de lo que autores como Vázquez Barquero (1988) consideran un enfoque territorial, contrapuesto al enfoque funcional de Myrdal, Boudeville o

Prebisch. Estas teorías suponen que el desarrollo es el resultado de la influencia conjunta tanto de factores económicos como extraeconómicos (instituciones, cultura y sistema de valores, relaciones sociales, etc.) que además presentan un carácter localizado, inherente a cada territorio. El desarrollo económico regional, de esta forma se convierte en la relación entre la actividad económica y la cultura social, que puede ayudar u obstaculizar los procesos de desarrollo.

Las actuales teorías proponen desarrollar cada territorio utilizando su propio potencial en forma sinérgica con otras instituciones que promuevan el desarrollo. Mientras el análisis tradicional no conceptuaba como recursos ni a los bienes culturales ni al territorio, a partir de las últimas décadas empiezan a revalorizarse dichos bienes.

Desde la década del 70 del siglo pasado en relación al deterioro del ambiente y al agotamiento de los recursos naturales se incorporaron nuevas categorías conceptuales como la del desarrollo sostenible. Más recientemente se han comenzado a incorporar tanto al territorio como al patrimonio cultural y al capital social, factores que pueden contribuir o potenciar el desarrollo generalizándose la tesis de que todo proceso de desarrollo requiere la utilización racional, equilibrada y dinámica de todos los bienes patrimoniales. Este planteamiento está relacionado con la importancia del desarrollo local de carácter endógeno como un instrumento válido en el contexto de continuas transformaciones económicas, organizativas, tecnológicas, políticas e institucionales.

Con las consideraciones precedentes como punto de partida se propone un metodología de análisis que ayude a profundizar en el conocimiento de la formas en que los distintos ámbitos utilizan sus recursos, comprobando si es idónea para propiciar el desarrollo.

El grado de cooperación entre los diferentes actores locales para buscar soluciones colectivas a sus propios problemas y la existencia de redes de cooperación resultan determinantes de la forma en que se utilizan y ponen en valor los propios bienes patrimoniales.

Los procesos de desarrollo endógeno se producen gracias a la utilización eficiente del potencial económico local que se ve facilitada por el funcionamiento adecuado de las instituciones y mecanismos de regulación del territorio.

El concepto de desarrollo local endógeno concede un papel predominante a las empresas, a las organizaciones, a las instituciones locales, y a la propia sociedad civil, en los procesos de crecimiento y cambio estructural.

Lo local es un espacio en el que las iniciativas de los diversos actores de la sociedad organizada se hacen realidad.

El desarrollo de formas alternativas de gobernación económica, a través de organizaciones intermediarias y de la creación de las asociaciones y redes públicas y privadas, permite a las ciudades y regiones incidir sobre los procesos que determinan acumulación de capital y, de esta forma, optimizar sus ventajas competitivas y favorecer el desarrollo económico.

Los proyectos de desarrollo económico local que se están realizando últimamente en América Latina no son tales en el sentido estricto del término dado que los territorios no terminan por capitalizarse a través de ellos, pero sí han podido comprobarse serios intentos de fortalecimiento de la sociedad civil, de la creación y el fortalecimiento de vínculos, de capital social. En general se ha comprobado la obtención de mayores niveles de autofinanciamiento, mayor apertura municipal hacia la comunidad, mayor conocimiento de las potencialidades del territorio y logros en la mejora de las relaciones intermunicipales.

Quizás pueda decirse que la principal advertencia que puede hacerse a este tipo de proyectos o programas se relaciona a la sustentabilidad de los emprendimientos dado que en muchos casos se desarrollan en forma imitativa y discontinua y sin contemplar siquiera el desarrollo local. Para que estos proyectos cumplan sus verdaderos fines los estados municipales deben convertirse en verdaderos entornos de apoyo al desarrollo de los micro emprendimientos (Vazquez Barquero, 2000), (Albuquerque, 2000). Pero además debe propiciarse la concurrencia de diversos esfuerzos desde todos los ámbitos locales, provinciales, regionales y nacionales que desde marcos jurídicos transparentes y concretos sostengan estrategias en el transcurso del tiempo.

Aspectos metodológicos

Desde el punto de vista metodológico, es importante tener en cuenta que para llevar a cabo estudios de este tipo a escala local, las estadísticas disponibles no son suficientes lo que requiere priorizar las técnicas cualitativas y el trabajo de campo.

Al momento de la presentación de este avance de investigación se está conformando una base de datos en un sistema de información Geográfica para hacer el análisis espacial correspondiente.

Las tareas previas a la conformación de la base de datos relacional son:

- Identificación de los actores del desarrollo rural local en el área de estudio (organizaciones de pequeños y medianos productores, grupos de emprendedores, cooperativas de trabajo, organismos públicos de promoción del desarrollo, de bienestar

social, programas de desarrollo rural, ONG de desarrollo, redes de productores, etc.) que se vinculan con pequeños productores organizados.

- Tipología de los actores organizacionales y determinación de los estudios de caso.

Debido a que las políticas de desarrollo local incentivan la participación de la sociedad local en los procesos de desarrollo, es necesario ampliar el protagonismo y las acciones de la sociedad local al tener que definir estrategias de desarrollo económico local. Esto supone un cambio de la mentalidad de la sociedad que debe abandonar las formas de desarrollo basadas en el asistencialismo del estado y participar activamente en el propio desarrollo competitivo.

Como bien lo señala Manzanal (2003) "...el modelo de política democrática clientelística promueve la participación porque se alimenta de los sectores postergados "otorgándoles" lo que la población postergada y más pobre supuestamente solicita, en general a través de proyectos diseñados "en forma participativa", De este modo, la población permanece "atada" a "pedir participativamente" lo que los programas, los organismos o los estados están dispuestos a otorgar. Y esto se hace bajo la falacia que lo que se pide es lo que los grupos de beneficiarios decidieron por sí mismos, luego de analizar supuestamente en forma autónoma, "participativamente", necesidades y posibilidades".

Los gobiernos locales tienen una reducida autonomía de acción debido a la falta de un marco general de apoyo que le brinde los recursos presupuestarios a las comunidades locales a nivel nacional pero son los municipios y regiones más dinámicas y emprendedoras las primeras en recibir apoyo.

El Programa Fuerza Solidaria y el área de estudio

La noción de desarrollo que abarca múltiples dimensiones: económicas, sociales, humanas, ambientales, territoriales e institucionales será aplicada en un área comprendida por los siguientes partidos de la provincia de Buenos Aires: General Alvarado, General Pueyrredón, Lobería, Necochea, Benito Juárez, Gonzalez Chávez, San Cayetano y Tres Arroyos. Para realizar el análisis empírico se utilizarán los datos provistos por el Programa Fuerza Solidaria por tratarse de una iniciativa institucional que propicia el desarrollo económico local.

Si bien en la Argentina son muy débiles los sistemas de regulación que institucionalicen el desarrollo económico local existen ciertas iniciativas institucionales que lo propician y aunque son insuficientes a escala nacional contribuyen a nivel provincial.

El Programa Fuerza Solidaria es una iniciativa del gobierno de la provincia de Buenos Aires, el Banco Provincia y el Instituto Provincial de Loterías y Casinos que conforman un fondo

fiduciario cuyo objetivo principal es apoyar a un sector de la población, sin acceso al sistema tradicional de crédito para su incorporación a la economía formal de la provincia.

Su objetivo primordial es consolidar las distintas actividades productivas, comerciales y de servicios e incentivar el desarrollo productivo local y las economías regionales mediante facilidades de acceso a líneas de crédito. Para el cumplimiento de este objetivo existen dos formas distintas: una de tipo directo donde se entrega el crédito a grupos de emprendedores para proyectos de economía social (varias personas para un emprendimiento) y otra de tipo indirecto que procede a través de instituciones de microcréditos como asociaciones sin fines de lucro, federaciones, ONG, fundaciones, cooperativas, mutuales, etc.

El plan de préstamos para Proyectos de la Economía Social consiste en un programa de créditos blandos que está dirigido al fortalecimiento de cooperativas de trabajo y a pequeños grupos de emprendedores a los que les brinda además de asistencia financiera también asistencia técnica. Para llevar adelante estas iniciativas el Banco Provincia utiliza su red institucional que coordinada e integrada con las acciones del Gobierno Provincial les permite llegar a las personas excluidas del sistema financiero brindando condiciones flexibles para este tipo de población.

Los microcréditos eliminan barreras tradicionales de acceso al crédito como las garantías formales o requisitos impositivos, prevaleciendo ante todo la Solvencia Moral del Prestatario como principal garantía del sistema (conducta observada en la comunidad, hábitos y referencias que tiene de cada prestatario en la comunidad). Sin embargo fijan una serie de requisitos que deben cumplirse para presentar condiciones de elegibilidad. Entre los más importantes pueden mencionarse: la existencia de personería jurídica o en trámite, la acreditación de experiencia en la actividad del proyecto así como de la demanda del bien a producir o del servicio a prestar, también debe existir una cantidad mínima de beneficiarios directos e indirectos del proyecto y el aval institucional de alguna institución vinculada a la actividad a desarrollar.

Reflexiones finales

Los problemas que revierte el desarrollo suelen ser altamente complejos, por lo tanto requieren esfuerzos multisectoriales que actúen sobre el territorio articulando los recursos públicos locales con los provenientes de otras instancias. Es prioritario el aprovechamiento socialmente eficiente de los recursos del territorio para lo cual se debe contar con organizaciones que se vinculen con la problemática del desarrollo y que estén dispuestas a organizar la producción, el crédito y la distribución. Las instituciones que se analizan vienen trabajando en esa dirección por lo que su

experiencia es un recurso valioso para el desarrollo pero es necesario reconocer que debido a la complejidad del desarrollo local, se requieren aproximaciones en diversos niveles: municipales, provinciales, regionales o federaciones de municipios, nacionales de organizaciones de la sociedad y de la política. Para ello es necesario una estrategia estatal que evite que el microcrédito se convierta en un nuevo espacio de negocio para el capital financiero. La experiencia que aún estamos analizando, como cualquier otra estrategia de desarrollo local, para ser eficiente debe estar incluida en un proyecto de desarrollo nacional con el cual sea compatible. Además la experiencia demuestra que para que un emprendimiento de desarrollo local pueda sostenerse sobre sus propios cimientos requiere de un período de acompañamiento de un promedio de tres años. Es nuestra intención efectuar un monitoreo de la experiencia durante ese lapso temporal.

En coincidencia con lo que expresamos, Rofman (2003) afirma que por más respaldo y apoyo que se tenga de la comunidad local si el plan de desarrollo no está inscripto en un plan nacional, encontrará trabas insalvables al chocar con los centros de decisión nacionales e internacionales de mucha mayor influencia que los locales.

Bibliografía

- Albuquerque, F.; Llorens, J y Del Castillo, J. Estudios de caso de desarrollo económico local en América Latina. BID, Washington DC, 2002.
- Carmagnani, M.; Gordillo de Anda, G.; Desarrollo social y cambios productivos en el mundo rural europeo contemporáneo. México, Fondo de Cultura Económica. 2000.
- Manzanal, M.: Instituciones, territorio y desarrollo local-rural (consideraciones teórico-metodológicas) Procesos territoriales en Argentina y Brasil R. Bertonchello y A. Fani Alessandri Carlos (comp.) Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2003.
- Rofman, A.: El enfoque del desarrollo local: conflictos y limitaciones. Desarrollo local; una revisión crítica del debate. Buenos Aires, Espacio editorial, 2006.
- Vazquez Barquero Antonio Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual. CEPAL, Santiago de Chile, 2000.